

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMP. MÚLTIPLES
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **195**

Fecha: 02/12/2022

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cu
19001 41 89 003 2021 00293	Ejecutivo Singular	EDITORIA DIRECT NETWORK ASSOCIATES SAS DISUELTA Y EN ESTADO DE LIQUIDACION	JULIO CESAR CHICUNQUE NARVAEZ	Auto resuelve solicitud Ordena requerir hst	01/12/2022	
19001 41 89 003 2021 00342	Ejecutivo Singular	ALFONSO CASTRILLON FOSSI	IVES VELASCO SARRIA	Auto Artículo 440 hst	01/12/2022	
19001 41 89 003 2021 00391	Abreviado	JAVIER ARLEY SANCHEZ LEDEZMA	ELIZABETH SANCHEZ ALVAREZ	Auto ordena emplazamiento DIGITAL - Emplazamiento - jrsb	01/12/2022	1
19001 41 89 003 2021 00611	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	EDIMER GONZALES	Auto decreta medida cautelar DIGITAL - jrsb	01/12/2022	1
19001 41 89 003 2022 00039	Ejecutivo Singular	JOSE GRICELIO POTOSI MARTINEZ	OLEGARIO - ORDONEZ CRUZ	Auto termina proceso DIGITAL - jrsb	01/12/2022	1
19001 41 89 003 2022 00362	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	LIZETH ADRIANA MEDINA MUNOZ	Auto Artículo 440 hst	01/12/2022	
19001 41 89 003 2022 00460	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL CATALANA	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Auto termina proceso por pago DIGITAL - Terminado poago - jrsb	01/12/2022	1
19001 41 89 003 2022 00514	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CAUCA - COMFACAUCA	FRANCIA LILIANA MOROCHO GIRON	Auto Pone en Conocimiento Nueva direccion hst	01/12/2022	
19001 41 89 003 2022 00637	Abreviado	CONSUELO ISABEL RUIZ ANGULO	WILLIAM MAURICIO CAMACHO DIAZ	Auto resuelve solicitud ordena inscripcion demanda hst	01/12/2022	
19001 41 89 003 2022 00689	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL LGRANDS	JUAN JOSE ROSERO MAZABUEL	Auto resuelve aclaración o corrección DIGITAL - jrsb	01/12/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cu
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/12/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

Alicia Palechor Obando
Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **195**

Fecha: 02/12/2022

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cu
19001 40 03 005 2005 00591	Ejecutivo Singular	BANCO SANTANDER S.A	TIRSO MARINO - COSME OROSCO	Auto decreta levantar medida cautelar Vuelve al archivo central. PZ.	01/12/2022	
19001 40 03 005 2017 00645	Ordinario	RUBIELA GARCIA DAMIAN	SALVADOR GARCIA	Auto nombra curador ad litem hst	01/12/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **02/12/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ALICIA PALECHOR OBANDO
SECRETARIO